



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48650

Minas, 26 de agosto de 2020.

RESOLUCIÓN N° 161/2020.

Visto: la designación del Sr. Edil Oscar Villalba como Presidente de la Junta Departamental desde el día 9 de julio hasta el final del período y la renuncia del Sr. Gustavo Risso al cargo de Edil de esta Junta Departamental, adoptadas en Resoluciones N°s 121 y 124 del año 2020 respectivamente.

Considerando: Que ambos ediles integraban la Comisión Investigadora en el tema “Carné de Salud expedidos por la Intendencia Departamental de Lavalleja en convenio con Hemocentro”.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase a los señores ediles Julia Villar y Julio Fungi como integrantes de la Comisión Investigadora en el tema “Carné de Salud expedidos por la Intendencia Departamental de Lavalleja en convenio con Hemocentro”.
- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Daniel Quintana, Ana Ugolini, Julia Villar, Juan Frachia y Julio Fungi.
- Notifíquese a los señores ediles designados.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente